NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 202/23

Pedro Juan Caballero, 07 de agosto de 2023

Señor
Renato Ortellado Oddone
PRINTEC S.A.
Direc.: Avda. Choferes del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal
Teléf.: 021 – 452 757
E-mail: info@printec.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 07/23: *"Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca Kyocera".* **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 072 de fecha 04/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 07/23: "Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca Kyocera", ID N° 424.987, a la empresa PRINTEC S.A., con RUC N° 80018668-0,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Abg. Modesto cano Vargas, Miembro; Abg. Sandra Isabel Fariña Rolón, Miembro; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 072/2023 y el Informe del Comité de Evaluación N° 009/2023, para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social.*
4- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.*
5- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
6- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

.....
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. Fredy Arce Salinas

Asunto	**Notificación Adjudicación - ID N° 424987**
De	UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	PRINTEC S.A. <info@printec.com.py>, PRINTEC S.A. <renato.ortellado@printec.com.py>
Fecha	07-08-2023 09:43

- Informe_CE_Nro_009_2023.PDF (~7.7 MB)
- Nota_UOC_Nro_202_2023.PDF (~550 KB)
- Resolución_Nro_072_2023.PDF (~685 KB)

Señor
Renato Ortellado Oddone
PRINTEC S.A.
Direc.: Avda. Choferes del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal
Teléf.: 021 – 452 757
E-mail: info@printec.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 202/23, el Informe de Evaluación N° 09/2023 y la Resolución N° 072 de fecha 04/08/2023, que adjudica el llamado – CD N° 07/2023: “Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca Kyocera”, ID N° 424.987.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto	**RE: Notificación Adjudicación - ID N° 424987**
De	<bettina.darosa@printec.com.py>
Destinatario	'UOC - C.J.Amambay' <uoc@cja.gov.py>
Cc	'Nelson Carreras' <nelson.carreras@printec.com.py>, 'Larissa Veron' <larissa.veron@printec.com.py>
Fecha	07-08-2023 11:18
Prioridad	La más alta

- PRINTEC SA- Respuesta de nota N° 202 - 23 - ID 424 987.pdf (~5.1 MB)

Buenos dias estimados:

En adjunto se encuentran los documentos requeridos para la posterior elaboración del contrato.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCION.

-----Mensaje original-----
De: UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Enviado el: lunes, 7 de agosto de 2023 09:44
Para: PRINTEC S.A. <info@printec.com.py>; PRINTEC S.A. <renato.ortellado@printec.com.py>
Asunto: Notificación Adjudicación - ID N° 424987

Señor
Renato Ortellado Oddone
PRINTEC S.A.
Direc.: Avda. Choferes del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal
Teléf.: 021 – 452 757
E-mail: info@printec.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 202/23, el Informe de Evaluación N° 09/2023 y la Resolución N° 072 de fecha 04/08/2023, que adjudica el llamado – CD N° 07/2023: “Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca Kyocera”, ID N° 424.987.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387 www.cja.gov.py

--
Este correo electrónico ha sido analizado en busca de virus por el software antivirus de AVG.
www.avg.com